

El paludismo, el dengue, la filariasis linfática, la fiebre chikungunya, la oncocercosis, la enfermedad de Chagas, la leishmaniasis, la enfermedad por virus del zika y la fiebre amarilla, entre otras más, son enfermedades causadas por virus, bacterias y parásitos transmitidos al humano por animales vectores, como los insectos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades transmitidas por vector (ETV) representan alrededor del 17% de la carga mundial por enfermedades transmisibles y el 80% de la población mundial vive en zonas donde existe el riesgo de contraer al menos una de ellas. Bajo este panorama epidemiológico, la OMS reconoce que si bien se han registrado logros en la lucha contra el paludismo, la oncocercosis, la filariasis y la enfermedad de Chagas, la carga de muchas otras ha aumentado en los últimos años. Tal es el caso de las emergencias de infecciones por el virus del zika y chikungunya, que se han propagado en distintas poblaciones y han provocado el colapso de los sistemas de salud en muchos países, afectando a las instituciones, a las personas y a las familias.

Hidalgo no está exento de esta situación, ya que aunado a la presencia de dengue y a la enfermedad de Chagas en el estado, en 2015 se reportó el primer caso de chikungunya y un año después, en 2016, se presentaron los primeros casos confirmados de la enfermedad por el virus del zika. Debido a que existe una compleja interacción biológica entre el hábitat y los agentes biológicos, y a que esta relación se ha ido moldeando a lo largo de millones de años de evolución, el abordaje de las ETV no resulta sencillo y requiere de estrategias bien planeadas. Además, los factores sociales y demográficos de algunas regiones de nuestro estado favorecen la posibilidad de que poblaciones de vectores se establezcan en áreas donde antes no se registraban; o bien, que ocurra una reemergencia o se amplíen las temporadas de transmisión. Como puede verse, el panorama que se presenta en nuestra entidad implica un reto para la salud pública.

La gaceta que hoy presentamos corresponde al número especial dedicado a las enfermedades transmitidas por vector, particularmente las que

actualmente inciden en el estado de Hidalgo, como el dengue, el paludismo y la enfermedad de Chagas.

Dos de los trabajos aquí contenidos son originales y abordan el control de vectores: “Plataformas colaborativas: nueva estrategia de vigilancia entomológica”, en el cual participó la Subdirección de Prevención de Enfermedades y “Participación comunitaria en la prevención del dengue”, producto del trabajo conjunto realizado entre la Coordinación de Investigación y el área operativa de la Jurisdicción Sanitaria de Huejutla con sus diferentes programas. Ambos artículos presentan estrategias que involucran la participación comunitaria desde diferentes ámbitos, el primero desde un entorno digital y el segundo desde la propia comunidad.

Ahora bien, al mismo tiempo que las ETV generan morbilidad y costos a los sistemas de salud, algunas poblaciones (como la nuestra) se encuentran inmersas en periodos de transición epidemiológica, denominados así por la confluencia de enfermedades crónicas (desnutrición y la obesidad) con las enfermedades infecciosas. Esta convivencia de enfermedades es la que dio motivo a los autores para colaborar con el ensayo titulado “El rol del tejido adiposo en enfermedades transmitidas por vector”, donde nos presentan una actualización sobre la importancia del tejido adiposo y su relación con infecciones como el dengue o con las parasitarias causadas por los agentes *Trypanosoma* o *Plasmodium*.

Finalmente se presentan dos aportaciones académicas acerca del paludismo y de la enfermedad de Chagas. Respecto a la primera cabe señalar que el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades (CENAPRECE) está en proceso de certificar al estado de Hidalgo como Área Libre de Transmisión de Paludismo. Por su parte, “Notas generales de la enfermedad de Chagas”, ofrece un panorama general de la enfermedad, su transmisión, su sintomatología y su epidemiología, recordando que este padecimiento aún persiste como un problema de salud para la población hidalguense.

Esperamos sinceramente que los artículos publicados en la presente edición sean de utilidad para nuestros lectores.

M. en C. Imelda Menchaca Armenta
Investigadora de la Coordinación de Investigación